



PERÚ

Ministerio  
de SaludDirección de Redes  
Integradas de Salud Lima  
Sur

Dirección General

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para  
mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## CARTA N° 001-2018-COMITÉ N° 1-CONCURSO CAS 2018

Barranco, 30 de noviembre del 2018

Señora  
Rosario Ysabel HERMITAÑO ARANDA  
Los Ángeles MZ. S Lt. 14, Jesús Poderoso  
SAN JUAN DE MIRAFLORES.

Presente. -

Referencia : Expediente N° 18-052581.

De mi mayor consideración.

De su documento se colige que: en mi evaluación solo venia impreso una cara, lo que se informó a la supervisora en el momento de la entrega, quien **NO dio solución inmediata al caso**. ...." y solicita la revisión del examen. (lo subrayado es agregado).

Al respecto, manifestarle que, de la revisión de su examen, esta contiene las veinte (20) preguntas impresas en ambas caras.

La observación de la presunta falta de impresión en el anverso de la hoja que contenía la evaluación escrita **NO FUE ANTES DEL INICIO DEL EXAMEN**, la observación la hizo cuando se dio por concluido el examen, en circunstancias de haber concluido el examen y se aproximaba a la puerta de salida para firmar su asistencia.

Revisado el examen afirmó categóricamente que está contiene las veinte preguntas redactadas en ambas caras.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle mi mayor estima y consideración.

Atentamente.

GSDD  
c.c.- Archivo